

GA-GD-FT-015  
V: 3

### COMUNICADO DE PRENSA No. 3 23 DE JUNIO DE 2021

La UAE Junta Central de Contadores, advierte a toda la comunidad que personas inescrupulosas vienen suplantando a la Entidad para engañar a profesionales de la ciencia contable, solicitándoles información para la actualización de sus datos mediante un formulario virtual emitido a sus correos electrónicos.

Esta situación ya fue puesta en conocimiento de las autoridades competentes para los fines pertinentes.

Le recordamos a los contadores públicos y demás entidades que prestan servicios de la ciencia contable que no necesitan intermediario y podrán hacerlo personalmente a través de nuestra página web: [www.jcc.gov.co/actualizacion-de-datos](http://www.jcc.gov.co/actualizacion-de-datos)

Para cualquier duda sobre el procedimiento de los trámites y servicios de la entidad, por favor contactarnos a través de los siguientes canales:

- PBX: (57 1) 6444450
- Correo electrónico: [info@jcc.gov.co](mailto:info@jcc.gov.co)

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*